



Presentación
**Banco de Alimentos
de Cerro Navia**

Contexto

La pérdida y desperdicio de alimentos en todo el mundo ha llegado a cifras alarmantes, se ha convertido en un problema global y no solo de los países desarrollados. De acuerdo con estudios de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en el 2019 se desperdiciaron cerca de 931 millones de alimentos 17% del total de alimentos disponibles para los consumidores, los que terminaron en el basurero (ONU, 2021, p.8). Se revela, además, que un 11% de los desperdicios de alimentos se producen en los hogares generando importantes efectos medio ambientales y un fuerte impacto en el cambio climático. En cifras del Fondo de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se pierden 1.300 millones de toneladas de la comida que es producida para el consumo humano, es decir, un tercio del total (FAO, 2021, p. 18)

El informe mundial sobre las crisis alimentarias 2019, concluye que alrededor de 113 millones de personas en 53 países experimentaron inseguridad alimentaria aguda en el 2018, situación que se incrementó por la crisis de COVID-19. En América Latina, 4,2 millones de personas no tienen qué comer. La situación en Chile, según CEPAL, revela que la pobreza extrema en Chile aumentó por sexto año consecutivo, pasando del 13,1% en 2020 a 13,8% en 2021, lo que representa a 86 millones de personas y un retroceso de 27 años en su disminución (CEPAL, 2022)

Banco de Alimentos Cerro Navia:

En diciembre del 2019 en Cerro Navia se dio inicio al primer Banco de Alimentos municipal del país. Se crea este programa como una respuesta a las grandes toneladas de alimentos que se desperdician y, el contraste con la situación de pobreza o pobreza extrema que sufren cientos de personas en esta comuna.

Cerro Navia es una de las comunas con mayor nivel de vulnerabilidad social de la Región Metropolitana. Según el índice de prioridad social 2020 (IPS), la comuna ha sido calificada como la tercera más prioritaria (Seremi Desarrollo Social RM, 2020). La tasa de pobreza por ingresos de la comuna es de 7,59% mientras que la tasa regional y nacional son de 5.4% y de 8.6% respectivamente; al considerar la pobreza multidimensional, la comuna supera la tasa regional y nacional alcanzado un 34,64%.

Así es como el Banco de Alimentos de Cerro Navia a través del rescate y donación de alimentos se convierte en una medida de apoyo para las familias más vulnerables. Desde el modelo de economía circular, una alternativa al desperdicio de alimentos, se lograron rescatar y distribuir toneladas de alimentos principalmente a ollas comunes, personas en situación de dependencia severa, en situación de vulnerabilidad social y personas mayores de 80 años, generando así una política de triple impacto: sanitario, medioambiental y social.



Alianzas: Plan 0 residuos



En una alianza con el departamento de sustentabilidad de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato se genera el Plan 0 residuos, que cumple con el objetivo de la economía circular y que la pérdida sea 0. ¿Cómo? Los alimentos perecibles son seleccionados entre aquellos que se encuentran en perfectas condiciones para el consumo humano y aquellos que están en un proceso de descomposición avanzado, estos últimos se depositan en un contenedor de residuos orgánicos para que una vez a la semana sean retirados de la bodega del Banco de Alimentos y sean llevados a Centro de Valorización de Residuos Orgánicos donde se realiza compostaje y lombricultura, siendo reutilizados en la fertilización y regeneración de áreas verdes comunales.

Los alimentos perecibles son seleccionados entre aquellos que se encuentran en perfectas condiciones para el consumo humano y aquellos que están en un proceso de descomposición avanzado, estos últimos se depositan en un contenedor de residuos orgánicos para que una vez a la semana sean retirados de la bodega del Banco de Alimentos y sean llevados a Centro de Valorización de Residuos Orgánicos donde se realiza compostaje y lombricultura, siendo reutilizados en la fertilización y regeneración de áreas verdes comunales.

Relación Público – Privada

La obtención de donaciones será fundamental para dar cumplimiento a este objetivo, el Banco de Alimentos no cuenta con un presupuesto que permita la compra de alimentos por lo que el rescate de éstos es el centro del desafío. Se confeccionó una carta de invitación para las empresas y una pequeña presentación respecto de los objetivos del banco de alimentos y un mensaje tipo que se envía vía correo electrónico. Las empresas fueron buscadas por distintos espacios: LinkedIn, Google, Instagram creando un listado de éstas.

Para reforzar esta gestión se llamó por teléfono a cada uno de éstos buscando nuevos contactos dentro de la misma empresa o invitándoles directamente a participar de la iniciativa.



Presupuesto Banco de Alimentos

BANCO DE ALIMENTOS MUNICIPAL 2022	60.712.604
Encargada	22.800.000
Honorarios (administrativo, 2 bodegueros, furgón)	27.212.604
Bodeguero 1	\$400.000 (líquido)
Bodeguero 2	\$400.000 (líquido)
Administrativo	\$544.275 (líquido)
Furgón	\$600.000 (líquido)
22.02.002 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	500.000
22.04.001 MATERIALES DE OFICINA	250.000
22.04.009 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	200.000
22.04.014 PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICOS	250.000
22.05.001 ELECTRICIDAD	700.000
22.06.999 Otros	1.000.000
22.12.002 GASTOS MENORES	500.000
22.12.999 Otros	0
29.04 MOBILIARIO Y OTROS	300.000
29.05.002 MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0
Camión	7.000.000

Empresas donantes:

Empresa:
Lo Valledor

Productos: Frutas y verduras

Retiros: 1 vez a la semana

Empresa:
Fundación hogar niño jesús vih sida

Productos: Frutas y verduras

Retiros: 1 vez a la semana

Empresa:
Red de alimentos

Productos: Frutas, verduras, pañales de niños y niñas.

Retiros: 2 veces a la semana

Empresa:
Huertos carolina

Productos: Verduras

Retiros: 1 vez a la semana

Empresa:
Jamones aybar

Productos: Jamones

Retiros: 1 o 2 veces al mes

Empresa:
Alimentos el almendral

Productos: Frutos secos y otros

Retiros: 8 de cada mes

Empresa:
La vega delivery

Productos: Frutas y verduras

Retiros: Lunes, miércoles y jueves

Empresa:
La bodega

Productos: Carnes

Retiros: Según disponibilidad

Empresa:
La vegueta

Productos: Frutas y verduras

Retiros: Según disponibilidad

Empresa:
Fundación Nissi

Productos: Pañales, sábanas, mimi

Retiros: Lunes, miércoles y jueves

Empresa:
Empresa silva y gómez

Productos: Abarrotes, lácteos

Retiros: Según disponibilidad

Empresa:
Empresa teal

Productos: Alimentos preparados

Retiros: Según disponibilidad

Supermercados:
CENCOSUD (SANTA ISABEL RENCA, QUINTA NORMAL, ESTACIÓN CENTRAL)

Productos: Abarrotes, lácteos, frutas, verduras, cereales y bebestibles

Retiros:
Martes, jueves de cada semana

Empresa:
IFOOD SPA

Productos: Abarrotes

Retiros: Según disponibilidad



Normativa del Banco de Alimentos: documentos de relevancia

Certificado de Acreditación: La Ley 21.210 (24/02/2020) moderniza la legislación tributaria e incluye lo que ya había sido reconocido por el S.I.I incorporando la donación de bienes en general y castigando la destrucción de materias primas, lo cual es un incentivo tributario para no destruir los alimentos.

El S.I.I crea un procedimiento que norma la entrega de alimentos cuya comercialización sea ha vuelto inviable con dos cuerpos normativos:

1. Circular N. 54 (29/10/2009): Oficializó un incentivo tributario para las donaciones que permitió deducir como gasto necesario para producir renta el valor de alimentos que fueran donados a organizaciones sin fines de lucro para su entrega a personas de escasos recursos.
2. Resolución Exente N. 129 (06/08/2010): Establece un registro especial y crea un modelo de certificado de acreditación de entrega cuya comercialización sea inviable.

Por lo tanto, una empresa productora o comercializadora de alimentos, que haga su entrega gratuita a estas organizaciones sin fines de lucro podrá reconocer una pérdida por el valor costo total de sus productos entregados a éstas que estén debidamente acreditadas en el S.I.I y, aprovechar IVA de crédito asociado a la producción y adquisición de éstos.

Permiso Sanitario SEREMI Salud: Si bien, no existe una normativa específica para Bancos de Alimentos, ya que, son iniciativas modernas siendo, la experiencia de Cerro Navia la única a nivel nacional que surge desde un contexto local, se obtiene una Resolución Exenta que es una autorización sanitaria de funcionamiento de local tipo bodega hacia la Corporación del Deporte e Inclusión Social a nombre de su representante legal para los siguientes fines:

- Almacenar alimentos congelados
- Almacenar alimentos que no requieren refrigeración
- Almacenar alimentos que requieren refrigeración
- Almacenar carne y subproductos (frigorífico)

En este documento se deja establecido que todo alimento que se elabore, procese, almacene, distribuya, comercialice o, transfiera y, sus materias primas deben provenir de establecimientos o instalaciones autorizadas por la Autoridad Sanitaria competente, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Sanitario de los alimentos.

Servicio Agrícola y Ganadero, SAG

Este permiso corresponde al Plan operacional de trabajo de intermediarios y/o comercializadores de vid, arándano y/o ciruelas temporada 2021-2022 el cual permite circular con estos alimentos, es decir, su traslado desde las empresas donantes hasta la bodega del Banco de Alimentos. Será necesario sacarlo solo en caso de tener donaciones de este tipo de frutas.

Infraestructura y maquinaria

Para un óptimo funcionamiento será fundamental contar con la infraestructura adecuada para el manejo de los alimentos y el uso de los espacios para los trabajadores y las trabajadoras, a continuación, se señalan aquellos elementos básicos.

1. Bodega: Espacio donde se realizará todo el trabajo con las donaciones, en nuestro caso se llega a un acuerdo con Mega Centro Carrascal donde no realizamos el pago por arriendo, pero, se paga el uso de gastos comunes como agua y luz.

1.1. Racks de almacenaje industrial: Estructura metálica diseñada para soportar la mercancía en una bodega, son un elemento clave en el correcto funcionamiento de la bodega del Banco de Alimentos y tienen un papel protagonista en el conjunto de la logística y la cadena de suministro.

Vendidas por la empresa: Ar Sistemas de Almacenaje Ltda.

Monto: \$ 5.771.500 (IVA incluido)

1.2. Contenedor Reefer: Contenedor que permite mantener a distintas temperaturas, sobre y bajo cero, alimentos como frutas, verduras, productos lácteos y/o carnes.

Vendido por la empresa: SODECOM

Monto: \$ 4.676.700 (IVA incluido)

1.3. Apilador Eléctrico: Es una carretilla elevadora que funciona con una batería de litio o de plomo ácido, formada por dos brazos de soporte con ruedas en sus extremos y horquillas unidas al mástil que permite la función de elevación de pallet. Están diseñados para realizar un movimiento horizontal, apilar a alturas bajas o medias. El apilador del Banco de Alimentos tiene una capacidad de elevar hasta 1.500 kilos, la marca es Full Electric.

Vendido por la empresa: Reddot Chile Ltda.

Monto: \$ 4.034.100 (IVA incluido)

1.4. Traspaleta manual: Contamos con 3 de éstas, es un tipo de carretilla manual que permite la manutención y traslado horizontal de cargas unitarias sobre pallets, permitiendo la movilidad dentro del espacio. La marca de nuestras traspaletas es Big Bull y permite una carga de 2500 kilos. Recomendamos como referencia empresa Technoplus con un valor de \$368.900 (IVA incluido).

1.5. Bins plástico: Pieza importante en el proceso de exportación de la fruta o verdura, puesto que es utilizado para recolectar y trasladar los alimentos. Sirve como contenedor y permite el proceso de selección. Para comenzar, tener al menos un bins será fundamental, se utilizan como recambio con empresas donantes. Cada uno permite almacenar alrededor de 500 kg. Como referencia, empresa Industrial Partner, valor \$214.200 (IVA incluido)

1.6. Gamelas: Cajas de plástico que permite distribuir los alimentos hasta en 20 kg según el producto para la posterior distribución de éstos a la población objetivo. Esto permite que no se utilicen bolsas de plástico y, por lo tanto, no continuar con la contaminación.

Venta empresa: Carlos Arredondo Aravena

Valor: \$ 178.500 (IVA incluido), por 100 gamelas.

2. Trabajadores/as:

2.1. Oficina con implementos básicos de oficina

2.2. Baños equipados con ducha

2.3. Extintores al día (Empresa On – Fire, Valor \$37.366, IVA incluido)

2.4. Refrigerador

2.5. Basureros

2.6. Señalética de salida

2.7. Implementos de seguridad e higiene como cascos, guantes multipropósito, guantes de látex blancos, zapatos de seguridad, overoles, mascarilla, alcohol gel, entre otros.

2.8. Microondas, hervidor, mesa, sillas

Sistema de control sanitario:

Mantener un espacio limpio e higienizado es imperante para un lugar que se ocupa de trabajar con alimentos por lo que se debe considerar un equipo de limpieza e higiene aspectos a considerar:

1. Control de plagas: Sostener un trabajo mensual con empresa que realice control de plagas principalmente por la amenaza de roedores, ésta debe contar con permiso sanitario emitido por la SEREMI de salud.

2. Higienización: Mantener un protocolo de limpieza de los espacios, considerando todos los productos necesarios como amonio cuaternario, cloro, jabón, entre otros.

3. Fumigación: Método que permite la eliminación de microorganismos dañinos como insectos.

La coordinación para estos tres puntos se puede establecer con la DIMAAO en espacios municipales, no obstante, para control de plagas se recomienda la contratación de empresas externas que cuenten con productos de alto estándar para el control de plaga de roedores. Nuestra empresa es Grupo PB Spa, valor mensual \$178.123 (IVA incluido)

Sistema de control:

Una forma de medir la capacidad de gestión del Banco de Alimentos es obtener mensualmente el número de donaciones entregadas a las ollas comunes y familias de la comuna (o población objetivo). Es por esto que contamos con 3 instrumentos fundamentales para mantener este orden:



1. **Contactos:** Listado actualizado Excel de cada una/o de las/os representantes de las organizaciones, incluye la dirección, nombre de la organización y número de teléfono; se pueden incluir datos como cantidad de personas a las que entregan los alimentos o cantidad de raciones, necesidades sentidas, etc.
2. **Folios:** Documento que tiene el detalle de lo que se entrega a cada una de las organizaciones, considerando además la cantidad en kg o g que se entrega. Este documento debe ser firmado por quién entrega y por quién recibe y es copiativo.
3. **Macros:** Sistema de registro de las donaciones entregadas identificando nombre de la persona que recibe, organización, fecha, categoría, tipo de alimento, medida y si aumenta o disminuye nuestro itinerario. Es aquí donde se le da un número de folio a cada documento entregado; esto nos permite a fin de mes tener

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
FOLIO	NOMBRE	DIRECCIÓN	ORGANIZACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	FECHA	Tipo donación	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	MOVIMIENTO
2540	SUSANA CIFUENTES	DEL CONSISTORIAL 6645	DIDECO	PLAN INDEPENDENCIA	8/2/2022	FRUTA	MANDARINA	122	KG	DISMINUYE

En base a esto, les dejo las cifras que hemos alcanzado en donaciones a ollas comunes, micro bancos, familias en situación de vulnerabilidad social, actividades, etc. en toneladas:

A	B
AÑO	DONACIÓN EN TONELADAS
2020	103.731
2021	90.237

D	E
MES	DONACIÓN EN TONELADAS
ene-22	11.979
feb-22	19.935
mar-22	24.412
abr-22	22.158
may-22	18.148
jun-22	18.538
jul-22	21.082
Total donaciones hasta julio 2022	136.649

G	H
ÁREA SUSTENTABLE	TOTAL
Residuos Orgánicos donados hasta Julio 2022	11.040

Redes sociales

Mantener activas las redes sociales permite visibilizar el trabajo realizado, apoyar a las empresas que nos donan relevando la gestión que realizan en conjunto con el Banco de Alimentos y, sumar a más personas a la causa del rescate de alimentos desde sus propios espacios generando socio educación. Crear un logo es clave, este es el nuestro:



Vinculación con las organizaciones y redes locales

Es pertinente que se sostenga una comunicación constante con las organizaciones para explicar permanentemente la misión y los objetivos del proyecto, para que puedan expandir esta información a sus localidades y, para que sientan que existe un interés verdadero por entregar dignidad y democratizar la alimentación al comprenderla como un derecho humano.

¿Qué alimentos se pueden donar?

Recibimos todo tipo de alimentos, perecibles o no perecibles. Deben estar en perfecto estado y máximo 3 días de su fecha de vencimiento.



¡Motívate a colaborar!

Queremos que más personas se sumen a esta hermosa iniciativa.
¡Te invitamos a ser parte de esta gran labor!

Correo | bancodealimentos.cerronavia22@gmail.com
javiera.villaroel@cerronavia.cl

Instagram/Facebook | [@bancodealimentos.cerronavia](#)
Teléfono | +569 78081129

Javiera Villaroel Delgado, encargada Banco de Alimentos

